

## HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**  
REGISTRO DE VALORES : 00124  
R.U.T. : 91.144.000-8

---

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2° del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II, párrafo 1 B, acápite B.3, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa el siguiente Hecho Esencial:

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día de ayer, se acordó lo siguiente:

En forma adicional al Dividendo Definitivo con cargo al ejercicio 2006, acordado y comunicado en el mes febrero pasado, se acordó proponer a la Junta el reparto de un **Dividendo Adicional**, con cargo al Fondo de Utilidades Acumuladas por los siguientes montos:

- a) \$65,190 (sesenta y cinco coma uno nueve cero pesos) por cada acción de la Serie A; y
- b) \$71,709 (setenta y uno coma siete cero nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este Dividendo Adicional se pagarían a partir del día 5 de Julio de 2007 y el cierre del Registro de Accionistas para determinar los beneficiarios a su pago sería el 28 de Junio de 2007.

Santiago, 7 de Marzo de 2007.

  
**Pedro Pellegrini Ripamonti**  
Gerente Corporativo Legal